

**Corrección de errores de la Resolución de la Mancomunidad de Concellos «Serra do Barbanza» por la que se anuncia concurso para la gestión, en régimen de concesión administrativa, del servicio público de gestión de residuos sólidos urbanos y asimilables, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 23 de febrero de 1999.**

Observado un error en la anterior publicación, donde se decía: «... se expone al público para que en el plazo de tres meses ...»; debe decir: «... se expone al público para que en el plazo que finaliza el 24 de mayo de 1999 ...».

Porto do Son, 20 de abril de 1999.—El Presidente, Ramón Quintáns Vila.—19.517.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de limpieza del edificio de la ETS de Informática de esta Universidad.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: A.25/99.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del edificio de la ETS de Informática de esta Universidad.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Siete meses, desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.790.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 215.800 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid, Unidad de Contratación.
- b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28049.
- d) Teléfono: 397 41 21.
- e) Telefax: 397 44 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cuarenta y ocho horas antes de que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: La capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige cada contrato.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 1999, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

- 1.<sup>a</sup> Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- 2.<sup>a</sup> Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- 3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 21 de mayo de 1999.
- e) Hora: Doce, en la sala de juntas del Rectorado.

10. *Otras informaciones:* El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias, en proporción al importe de la adjudicación.

12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Madrid, 3 de mayo de 1999.—El Rector, por delegación (Resolución Rector de fecha 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.—9.586.

**Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de los contratos de obras que se indican.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Obra 10/99: Ampliación de la cafetería de la Facultad de Ciencias.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto de licitación: 18.017.143 pesetas.

Clasificación: No procede.

Garantía provisional: 360.343 pesetas.

Obra 11/99: Redacción del proyecto y ejecución de la obra del edificio del acelerador de iones para el Centro de Materiales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Presupuesto de licitación: 303.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1999: 100.000.000 de pesetas.

Anualidad de 2000: 203.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos y categoría e.

Garantía provisional: 6.060.000 pesetas.

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento abierto y por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Se indica en el punto 2 de este anuncio.

5. *Garantías:* Se indica en el punto 2 de este anuncio.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid, Unidad de Contratación.

b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Teléfono: 91 397 42 41.

e) Telefax: 91 397 44 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cuarenta y ocho horas antes de que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Se especifica en el punto 2 de este anuncio.

b) Otros requisitos: La capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del día 20 de mayo de 1999.

b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

1.<sup>a</sup> Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.

2.<sup>a</sup> Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

3.<sup>a</sup> Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 24 de mayo de 1999.

e) Hora: Doce, en la sala de juntas del edificio Rectorado.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá proporcionalmente a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias.

Madrid, 4 de mayo de 1999.—El Rector, por delegación (Resolución Rectoral de fecha 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.—19.584.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso procedimiento abierto de proyecto de obras: «Adaptación del actual edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid a las actuales y vigentes normas de accesibilidad, evacuación y protección contra incendios».**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: C-3/99.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Proyecto de obras.

b) Lugar de ejecución: Facultad de Derecho.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.